



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "DERECHO DE LLAVES PARA UTILIZACIÓN DE LOS LOCALES DENTRO DEL EDIFICIO COCINERÍAS DE DALCAHUE 2024" APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y ORDENANZA DE USO DE COCINERÍAS.

NÓMBRESE COMISIÓN RECEPTORA Y EVALUADORA DE PROPUESTA

DECRETO ALCALDICIO N° 1.259

DALCAHUE, 30 de Abril de 2024

VISTOS: Las Bases Administrativas "Derecho de Llaves para Utilización de los Locales dentro del Edificio Cocinerías de Dalcahue 2024" y Ordenanza de Uso de las Cocinerías y Feria de Dalcahue, la necesidad de realizar la Licitación Pública denominada "Derecho de Llaves para Utilización de los Locales dentro del Edificio Cocinerías de Dalcahue 2024", las Bases Administrativas de Propuesta, la Ordenanza de Uso de las Cocinerías; el Decreto Alcaldicio N° 2.685 de fecha 21 de diciembre de 2023 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024, la Sesión Extraordinaria N° 37 de fecha 11 de diciembre del 2023 del Honorable Concejo Municipal, la Ley N° 21.634 de fecha 11/12/2023 que moderniza la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para el "**Derecho de Llaves para Utilización de los Locales dentro del Edificio Cocinerías de Dalcahue 2024**".

2.- Apruébense en todos sus puntos las Bases Administrativas y Ordenanza de Uso de las Cocinerías"

3.- Nómbrase a los siguientes funcionarios para formar parte de la Comisión Receptora y Evaluadora de las Propuestas: Secretaria Municipal, Directora de Obras y Jefe de Secplan, o sus subrogantes legales.

4.- Establézcase el día 22 de Mayo de 2024 a las 15:00 hrs, en la Sala de Sesiones, ubicada en Manuel Rodríguez #110, como fecha, hora y lugar de apertura de la Propuesta Pública denominada "**Derecho de Llaves para Utilización de los Locales dentro del Edificio Cocinerías de Dalcahue 2024**".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLAN

AWGA/CIVG/CESS/jnpa